



Resolución de Dirección **51 / 2026 - SRS -UNSa**
EXPL 68/25 SRS-UNSa - QUINTA RENDICIÓN ADELANTO 33347 -
FUNCIONAMIENTO COMEDOR ROSARIO DE LA FRONTERA 3° CUOTA
2025
De: **SRS-Económica**



Salta,
29/06/2026

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera; Y

CONSIDERANDO:

Que, el envío de fondos para funcionamiento del comedor de Rosario de la Frontera es por la suma de \$ 3.744.146,00 (Pesos tres millones setecientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al EXPL SRS N° 68/2025, adelanto N° 33.347 – OPNP N°764/25, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por cuota 3° del año 2025;

Que, Dirección de Sede eleva una quinta rendición del adelanto 33.347 correspondiente a gastos de elementos de limpieza para el Comedor de Rosario de la Frontera 2025, por un monto total de \$281.158,12 (Pesos doscientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho con 12/100), compuesta por una (1) factura relativa a la adquisición de elementos de limpieza para el comedor de asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera; conforme a detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a la adquisición de elementos de limpieza para el comedor de asiento Rosario de la Frontera de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de \$281.158,12 (Pesos doscientos ochenta y un mil ciento cincuenta y ocho con 12/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento del Comedor de Rosario de la Frontera mediante adelanto N° 33.347, monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición de la 3° cuota de gasto de funcionamiento del Comedor de Rosario de la Frontera 2025, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
2.9.1	\$ 281.158,12

Fondos otorgados gastos de funcionamiento comedor Rosario adelanto

N° 33347: ----- \$ 3.744.146,00



Resolución de Dirección **51 / 2026 - SRS -UNSa**
EXPL 68/25 SRS-UNSa - QUINTA RENDICIÓN ADELANTO 33347 -
FUNCIONAMIENTO COMEDOR ROSARIO DE LA FRONTERA 3° CUOTA
2025
De: SRS-Económica



Salta,
29/06/2026

Primera Rendición: -----\$ 90.750,00 Resolución de Dirección 123/2025 SRS –
UNSa

Segunda Rendición: -----\$ 195.948,30 Resolución de Dirección 7/2026 SRS –
UNSa

Tercera Rendición: -----\$ 1.443.891,31 Resolución de Dirección 22/2026 SRS –
UNSa

Cuarta Rendición: -----\$ 1.732.398,27 Resolución de Dirección 36/2026 SRS –
UNSa

Quinta Rendición: -----\$ 281.158,12 Resolución de Dirección 51/2026 SRS –
UNSa

Saldo: -----\$ 00,00

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METÁN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA